CAYO EL GABINETE FRANCES



FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769

Año XXVI [illegible] Nº 7731. Santa Fe, viernes 22 de mayo de 1953 [illegible] por D. Alfredo Estrada

328 Votos en Contra y 243 en Favor se Obtuvo

MAYER DERROTADO POR LA ASAMBLEA

PARIS, 21 (Telam). — El gabinete presidido por René Mayer que era el gobierno de tendencia más derechista que ha tenido Francia desde que terminó la guerra, fué derribado hoy por la asamblea nacional pese al esfuerzo de último momento que hizo Mayer para salvarse al anunciar una inminente conferencia entre Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los medios parlamentarios hicieron notar que como la [illegible] [illegible] de la república Vincent Auriol el derecho de disolver el parlamento y convocar a nuevas elecciones si aquél lo considerase necesario.

La caída del gabinete de Mayer se produjo cuando la asamblea se negó a darle los [illegible] adicionales que aquél había solicitado para tratar de hallar solución a la crisis económica. La votación según el cómputo oficial fué de 328 sufragios en contra y 243 en favor de Mayer, lo que constituye la segunda derrota en importancia sufrida en los últimos años por un presidente del consejo. La primera fué infligida a René Pleven en 1951.

Poco antes de que se iniciara el debate en la asamblea nacional Mayer subió a la tribuna de oradores para anunciar que en breve Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña conferenciarán en Bermudas. Sin embargo, si esa [illegible] [illegible] que Mayer [illegible] [illegible] que [illegible] de esta conferencia con la participación de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en el ánimo de los diputados.

Al terminar de hablar Mayer [illegible] uso de la palabra pocos diputados para referirse solamente a los aspectos económicos del plan de gobierno y en seguida comenzó la votación. La Cámara pareció darse cuenta [illegible] [illegible] que Mayer [illegible] [illegible] [illegible] lo que [illegible] [illegible] para impedir [illegible].

Mayer se quejó de que mientras diputado tras diputado [illegible] [illegible] la situación económica y financiera del país, ninguno había propuesto una solución razonable. "Nadie —agregó— propuso [illegible] [illegible] para reforzar nuestra economía. Las dos únicas medidas propuestas fueron que abandonásemos nuestra seguridad al reducir el ejército y violar nuestra palabra a las naciones vinculadas con nosotros en la unión francesa". El candidato que más se menciona ahora para ocupar el cargo de presidente del consejo es el ministro de relaciones exteriores del gabinete de Mayer, Georges Bidault. Este es una de las figuras de mayor influencia del partido movimiento republicano popular que cuenta con la simpatía de los [illegible] y [illegible] de la [illegible] del partido francés del general Charles de Gaulle.

Productores Laneros en el Sur del País

FUERON CONSTITUIDAS 3 COOPERATIVAS

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — Tres entidades cooperativas entre productores laneros fueron constituidas en el sur del país. El Ministerio de Industria y Comercio informó que la comisión [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en Santa Cruz [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Puerto Deseado [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el problema que se refiere a la luz y la energía eléctrica en esa zona austral.

EL VICEPRESIDENTE DE BOLIVIA CON PERON

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — El vicepresidente de Bolivia, doctor Hernán Siles Suazo, [illegible] [illegible] por el presidente de la Nación general Juan Perón. Estuvieron presentes en la audiencia [illegible] [illegible] ministros de Asuntos Económicos y de Asuntos Técnicos, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del ceremonial del Estado.

Durante la mañana el general Perón recibió el saludo de la presidenta honoraria del partido [illegible] [illegible] [illegible] de Chile, doctora María Hamuy, quien concurrió acompañada por la vicepresidenta primera de la Cámara de Diputados de la Nación señora Delia Degliuomini de Parodi.

Al iniciar la actividad oficial del día el general Perón recibió a los ministros integrantes del equipo de defensa nacional.

EL SORTEO DE LA CLASE 1932

BS. AIRES, 21 (Telam). — El próximo jueves 28 a las 8 se realizará el sorteo de los ciudadanos de la clase 1932 que deben incorporarse a las fuerzas armadas el próximo año. El acto se cumplirá en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y será presidido por altas autoridades del Ministerio de Defensa Nacional y representantes de las fuerzas armadas. Su resultado será difundido por todas las emisoras del país y propalado por [illegible] Radio del Estado.

El Ministerio de Defensa advierte a los interesados que los distritos militares [illegible] [illegible] [illegible] a los ciudadanos sorteados solicitan personalmente o por nota con lo cual se quiere evitar que los falsos influyentes puedan sorprender la buena fe de que mediante el pago de una determinada suma de dinero podrán obtener la excepción del servicio militar.

EXONERAN A DOS EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 21 (Telam). [illegible]

Avance de la Televisión en Latinoamérica

NUEVA YORK, 21 (Telam). — La televisión en la América latina se halla considerablemente más avanzada que en la Europa occidental, según se informa hoy en la memoria de un estudio realizado sobre el particular por la Philco International Corporation.

El estudio, dado a conocer por el vicepresidente de la Philco, Ovid Riso, muestra que el latinoamérica existen hoy día dieciséis estaciones de televisión en operación regular, al paso que en el occidente de Europa sólo hay doce.

Además, en la América latina hay cinco estaciones adicionales en las últimas etapas de construcción, al paso que en Europa sólo hay cuatro. Allende el río Bravo se proyectan otras treinta y dos estaciones televisoras, mientras que en la Europa occidental el número comparable es veintinueve. En Europa existen varias estaciones "experimentales" de televisión, pero al decir del informe, no operan regularmente.

"Estos datos son especialmente interesantes —afirmó Riso— porque la televisión no comenzó realmente en la América latina, con excepción de Cuba, hasta fines de 1950, mientras que en Europa se empezó a hacer teletransmisiones visuales en 1929".

La república de Cuba se halla a la cabeza de las naciones latinoamericanas en lo atinente al desarrollo de la televisión, teniendo actualmente seis estaciones en operación, con otras dos bajo construcción y cuatro más en diversas etapas de planeamiento.

En Brasil y México, de acuerdo con el estudio de referencia, la televisión está aproximadamente en el mismo nivel de desenvolvimiento. Tres estaciones funcionan en Brasil con otra que será inaugurada próximamente y cuatro más en el plano de los proyectos. México, por otro lado, tiene cuatro estaciones en operación y diecisiete en proceso de construcción.

Venezuela, con una estación funcionando, otra a punto de ser terminada y una tercera en proyecto, parece llevarle alguna ventaja en este terreno a Argentina donde existe una estación en operación y otra en vías de construcción. Los argentinos están discutiendo el establecimiento de cuatro estaciones más.

Del resto de los países latinoamericanos sólo la República Dominicana ha efectuado esfuerzos en el terreno de la televisión, teniendo actualmente una estación. Sin embargo se espera que en el curso de este año se inaugurarán sendas estaciones en Chile y Colombia.

El estudio también mostró que Uruguay, que comenzó a hacer pruebas experimentales en la televisión en 1951, podría iniciar próximamente la construcción de una estación televisora.

FUERON INTERVENIDOS EL JOCKEY CLUB, EL CENTRO UNIVERSITARIO DE AVIACION Y EL AERO CLUB Bs. As.

BS. AIRES, 21 (Telam). — El gobierno nacional [illegible] [illegible] el Jockey Club, el Aero Club Buenos Aires y el Centro Universitario de Aviación [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] "a intereses individuales y de grupo".

[illegible]

Los considerandos de la iniciativa, [illegible] [illegible] de la palabra el Dr. Ventura González para solicitar despacho favorable de la iniciativa, abundando en conceptos en torno a la importancia extraordinaria que reviste el proyecto del Poder Ejecutivo. Para dar a conocer la opinión de su bloque habló el representante radical señor Perete. En seguida se puso a votación el proyecto en general en circunstancias en que el presidente del cuerpo, doctor Benítez, cedía su sitial a la vicepresidenta primera Sra. Degliuomini de Parodi, que fué saludada por sus compañeros de sector con una [illegible] salva de aplausos. El proyecto quedó aprobado en general por 96 votos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] el señor Abel Angula por [illegible] sus afirmaciones en cuanto al desenvolvimiento del Jockey Club, sobre el cual dijo que, lejos de ser una institución de fomento de equinos, se había convertido en una institución de apuestas de juego, añadiendo: "Terminamos con este aspecto fundamental que aún tenía importancia en la política argentina, pues desde allí se eligió más de una vez a un primer magistrado de la Nación".

Intervino luego en la cuestión el representante radical señor Ravignani, para preguntar si había despacho de comisión, recibiendo respuesta afirmativa. Se generalizó en seguida el debate, interviniendo en el mismo los legisladores Ovela Muñoz, Abel Angula y otros, para finalmente ser votada la indicación del presidente del bloque mayoritario que fué aprobada por 98 votos contra 10.

Constituída la Cámara en comisión, por secretaría se dió lectura al proyecto de ley y seguidamente al despacho que acerca del mismo produjo la comisión de legislación federal. A indicación de los señores Marcó y Belnicoff se

[illegible] Jockey Club [illegible] la fiesta patria.

CITAN AL SENADO

BS. AIRES, 21 (Telam). — Para mañana a las 8.30 está citado a sesión de tablas el Senado de la Nación. Se da cuenta que el cuerpo, constituído en comisión, considerará el proyecto de ley girado en revisión por Diputados sobre fiscalización de los [illegible]

[illegible] la carrera de Gobierno será desempeñada por el Dr. Mariano Fernández; la de Asuntos Sociales, será confiada al Dr. Rodolfo Desperbasques, y la de Asuntos Económicos al Sr. Reinaldo Magni. Para desempeñar el cargo titular de la Jefatura de Policía será designado el Sr. Rodolfo Deyhenat, y como subjefe se nombrará al comisario inspector Adolfo Pérez.

Conforme a lo que establece la Constitución provincial el 4 de junio próximo prestará el juramento de ley el gobernador electo señor Salvador Annals, haciéndolo ante el comisionado nacional Dr. Raúl Ricardo Pérez.

Por su parte, el vicegobernador señor Esteban Daniel Ardohain jurará ante el gobernador y posteriormente al constituirse la Cámara de Representantes recibirá el juramento de los miembros componentes del [illegible].

LA TESORERIA DE S. JUAN

SAN JUAN, 21 (Telam). — Nuevas normas regirán para el funcionamiento de la tesorería general de la provincia conforme a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo. Las medidas adoptadas por el gobierno se relacionan con el reciente caso del tesorero general señor José María Montiveros quien se encuentra detenido a raíz de la falta de 374 mil pesos, lo que se constató al efectuarse un arqueo de la caja. Las nuevas normas establecen que deberá efectuarse un balance mensual sin perjuicio del parte diario y que los habilitados de reparticiones dependientes de la tesorería general y descentralizados deberán rendir una fianza real a satisfacción del gobierno.

INFORME DEL CENTRO MINERO

SAN JUAN, 21 (Telam). [illegible] realizadas en Jujuy con motivo de la semana de la minería, a la que asistieron representantes afines de todo el país.

Asimismo se destaca el reconocimiento por las atenciones de que fueron objeto los delegados por parte del gobernador jujeño profesor Villafañe en primer término y demás autoridades provinciales. El gobernador Ing. Rinaldo Viviani se trasladará el sábado a Jachal donde presidirá el acto inaugural de la exposición agrícola ganadera que tendrá lugar en dicha ciudad.

MEDIDA DEL PODER EJECUTIVO

SAN JUAN, 21 (Telam). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que dispone el retiro de la personería jurídica a la sociedad anónima Banco Hispano Italo Libanés. La medida se adoptó como consecuencia de lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas resolviendo la liquidación de la institución bancaria a raíz de irregularidades.

[illegible] la sesión [illegible] en las provincias Presidente Perón y Eva Perón. La sesión comenzó a las 17.35 presidiendo el señor Teisaire y con la asistencia de 26 miembros. La invocación de práctica a la memoria de Eva Perón correspondió al señor Angulo, de Catamarca. Luego se aprobó con el informe del senador Durand un proyecto que deroga todas las disposiciones legales que hubieren acordado la exención de pago de las tasas por servicios prestados por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, las que deberán ser abonadas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. Quedan exceptuados de lo establecido la Fundación Eva Perón y las expresamente nombradas por la ley número 13.475.

A continuación se designaron dos comisiones de senadores que representarán al cuerpo en los actos de asunción del mando en las provincias Presidente Perón y Eva Perón que tendrán efecto el 4 de junio. La delegación que irá a la primera de ellas está constituída por los senadores de dicho Estado señor Ruiz Villasuso y señora de Casco, y la señora Pineda, de Buenos Aires. La otra está compuesta por los titulares de ese Estado señor Ferrari y señora Correche, y el señor Luco, de San Luis. Inmediatamente se levantó la sesión siendo las 17.40.

Una Delegación de la C.G.T. Parte a Ginebra

LA ENCABEZA EL TITULAR SR. VULETICH

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — La delegación obrera argentina que en representación de la Confederación General del Trabajo concurrirá a la conferencia internacional del Trabajo en Ginebra emprenderá viaje pasado mañana a las 8 por vía aérea.

Como se sabe, la delegación va encabezada por el titular de la central obrera, señor Eduardo Vuletich, la integran los señores Davis Diskin, José Alonso, Raúl Costa y César Sánchez, quien actuará como secretario de la misma.

REDUCEN UN SERVICIO

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — La Compañía de Navegación Fluvial Argentina informó que a partir de la fecha el servicio entre Buenos Aires y Montevideo se reducirá a un solo viaje por semana con salida a las 21, los días jueves y regreso el viernes desde la capital uruguaya. El viaje estará atendido por el buque General Alvear.

En cuanto al servicio que atiende el vapor Guaraní con Colonia, se efectuará en adelante con salidas de Buenos Aires los miércoles y sábados a las 8, y regreso el mismo día a las 11 y 20. En lo que respecta al servicio que la misma [illegible] atiende entre Buenos Aires y Gualeguaychú, será cubierto los lunes y jueves con salida a las 8 y regreso de aquel puerto los [illegible] [illegible]

[illegible]

(PASA A PAGINA 2)

Fué conminada una entidad obrera de E. U.

WASHINGTON, 21 (Telam). — El consejo ejecutivo de la Federación Americana del Trabajo conminó hoy al sindicato de estibadores de Nueva York para que expulse al "elemento maleante de los muelles".

En reunión celebrada en Washington el consejo rechazó como insatisfactorio un informe sometido por los funcionarios del sindicato respondiendo a un ultimátum emitido en febrero último para que "se librara del elemento criminal" en la organización.

George Meany, presidente de la Federación, anunció que los funcionarios de la junta ejecutiva del sindicato de estibadores será llamada ante una reunión del consejo el 10 de agosto para que diga si ha cumplido con el ultimátum.

Se indicó que si la Unión de Estibadores no satisface las demandas el organismo director cumplirá su amenaza de expulsar al sindicato de la Federación Americana del Trabajo.

En Bermudas Tendrá Lugar la Reunión de los Tres Grandes

PRELIMINARES PARA UNA CONFERENCIA CON LOS SOVIETICOS

WASHINGTON, 21 (Telam). — El presidente Eisenhower informó que en breve celebrará una entrevista —probablemente en Bermudas— con Winston Churchill y René Mayer, los jefes de gobiernos de Gran Bretaña y Francia, respectivamente, en relación con la guerra en frío. James C. Hagerty, secretario del presidente, declaró: "Los gobiernos de los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña han estado consultando acerca de la celebración de una conferencia extraoficial de sus jefes de gobierno".

"Hemos convenido en que tal reunión es deseable en esa fecha —añadió Hagerty— conveniente para todos nosotros. Un propósito primordial será ampliar aun más un punto de vista común con esos amigos en los muchos problemas que deben resolverse cooperativamente" para que pueda progresar la causa de la paz mundial".

Hagerty declaró que en Londres y París se harán declaraciones del mismo tenor y que Churchill había sugerido las Bermudas como lugar de la reunión sin que Eisenhower o Mayer presentaran objeciones. Hagerty subrayó que Eisenhower tiene señalado un viaje por la región central y el estado de Nueva York que no terminará antes del 14 de junio, pero dejó entrever que la reunión proyectada podría celebrarse poco después de su regreso. Churchill ha estado insistiendo en una reunión de los jefes de gobierno incluso de Rusia para aminorar la tensión mundial. Sin embargo, en la reunión en proyecto no se incluye a Rusia aun cuando es concebible que más adelante se trate de lograr esta entrevista de las cuatro potencias.

Recientemente ha habido cierta tirantez en las relaciones anglo-norteamericanas y las frases duras en una y otra parte del Atlántico ha hecho que muchos legisladores norteamericanos hayan abogado por una mayor cordura.

El anuncio de la reunión de las tres potencias siguió a la entrevista extraordinaria que Eisenhower celebró anoche con el secretario interino de estado Walter Bedell Smith, el asesor especial de seguridad nacional Robert Cutler, y C. D. Jackson, asesor de Eisenhower en los planes de la guerra en frío.

TENSION ENTRE EE. UU. Y GRAN BRETAÑA

Además de tratar acerca de la posible entrevista de los cuatro grandes, es posible que también se traten en Bermudas estos otros problemas: extremo oriente — salvo que se lograra inmediatamente una paz en Corea; el estudio de cómo terminar la guerra será de capital importancia. China comunista: los tres grandes también podrán tratar acerca de una solución [illegible] [illegible] de los problemas políticos del extremo oriente que podría girar en torno a la solución del futuro político coreano; la admisión de China comunista en las Naciones Unidas, y las relaciones de los países occidentales con el gobierno de China nacionalista que preside el generalísimo Chiang Kai Shek en Formosa.

Sudeste de Asia: lo más importante ha de ser la guerra que durante siete años sostiene Francia con los indígenas de Indochina, incluso con los comunista de Viet Minh cuyas fuerzas invadieron recientemente a Laos. También habría que pasar revista a las amenazas de guerra que se ciernen sobre Thailandia, Birmania, Malaca y otros países de la región.

Europa occidental: el asunto a tratar podría ser cómo reforzar las defensas del occidente europeo de conformidad con el tratado de la organización del Atlántico del Norte y al mismo tiempo mejorar la economía de esos países. La reunión será la primera que Eisenhower celebre como presidente con los jefes de gobierno de dos grandes potencias en forma que hará recordar las entrevistas similares efectuadas por Roosevelt y Truman.

También servirá para disipar cualquier tensión entre los Estados Unidos y Gran Bretaña debidas principalmente a las declaraciones del ex primer ministro laborista Clement Attlee en su discurso del 12 de mayo en la Cámara de los Comunes.

POSIBLE CONFERENCIA DE LOS CUATRO GRANDES

WASHINGTON, 21 (Telam). — La reunión del presidente de Estados Unidos con los primeros ministros de Gran Bretaña y Francia, Winston Churchill y René Mayer, respectivamente, sugerida por Eisenhower, podría conducir más tarde a una conferencia de paz mundial con la Unión Soviética. La reunión de los tres grandes se efectuará en las islas Bermudas a fines de junio.

Churchill dijo que tendrá lugar después del 15 de junio. La Casa Blanca informó que el presidente Eisenhower había tomado la iniciativa de pedir la reunión de los tres grandes para llegar a puntos de vista comunes" en muchos problemas que "tienen que ser resueltos en cooperación de manera que pueda progresar la paz mundial". No mencionó, sin embargo, la posibilidad de una reunión posterior con la U. Soviética. Pero en París, Mayer dijo que la reunión entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia había sido convocada con el propósito de fijar la unidad de puntos de vista para una conferencia de las tres grandes potencias aliadas con la Unión Soviética. De otra parte, Churchill expresó la esperanza de que las conversaciones en las Bermudas conduzcan a otra reunión de mayor importancia. Los círculos diplomáticos en esta capital dijeron que la reunión en la que participará Eisenhower como presidente de Estados Unidos [illegible] interpretada como una garantía de que se celebrará más tarde una conferencia de los cuatro grandes. El importante paso dado por el presidente Eisenhower servirá para ejercer presión psicológica sobre la Unión Soviética desde ahora hasta la fecha en que se celebre la entrevista de las Bermudas. Rusia, en otras palabras, tendrá que tratar de probar que sinceramente desea la paz mundial. Eisenhower nunca se ha negado categóricamente a participar en una reunión de los cuatro grandes. Ha dicho, empero, que antes de que se celebre una reunión de esa naturaleza quisiera ver pruebas concretas que indiquen que la conferencia sería productiva y no un esfuerzo inútil. La decisión de pedir la reunión fué tomada por el propio presidente a una hora avanzada de ayer. Fuentes oficiales norteamericanas manifestaron que Eisenhower llegó a la conclusión de que era hora de que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia se reunieran para armonizar sus opiniones. Churchill declaró en la Cámara de los Comunes que "el presidente Eisenhower expresó el deseo de celebrar una reunión personal con el primer ministro francés y conmigo para tratar sobre nuestros problemas comunes". Se tiene entendido que las invitaciones se hicieron anoche por teléfono a Londres y París después de celebrarse un cambio de impresiones entre Eisenhower y sus principales asesores.

Entre los "muchos problemas" que tratarán los tres grandes figurarán la fijación del momento oportuno para una posible conferencia de los cuatro grandes teniendo en cuenta las negociaciones de Corea si aún no se ha llegado a un acuerdo; el futuro político coreano, la solicitud de ingreso de China comunista en las Naciones Unidas; la grave situación en el sudeste de Asia; el problema de las defensas de Europa occidental, así como las cuestiones de Alemania y el cercano y medio oriente.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 21 (Telam). — En la Cámara de los Comunes el dirigente oposicionista Clement Attlee inquirió de sir Winston Churchill si acaso las pláticas de Bermudas "podrían representar un paso preliminar" para una reunión ulterior con el premier ruso Georgi Malenkov. Churchill replicó:

"Sí, señor; esa es mi principal esperanza, que podamos dar un paso de avance hacia una reunión de mayor trascendencia".

La Cámara vivó esta respuesta.

En el interín se informó que el consejo del pacto del Atlántico del Norte podría convocar una sesión extraordinaria antes de la proyectada conferencia tripartita en Bermuda a fin de facilitar medios a los miembros "menores" de la alianza para expresar su posición sobre la actitud que occidente debería adoptar frente al Soviet.

Uno de los delegados ante el consejo afirmó que los puntos de vista de las potencias menores de la NATO se harían conocer a los participantes en el proyectado cónclave tripartito.

Desgraciado suceso ocurrido en B. Aires

BS. AIRES, 21 (Telam) — Un desgraciado suceso ocurrió en el interior del negocio de armería de Juan Bautista Alberdi 5207. La menor Norma Haydée Gobbi de 11 años, en un descuido de sus mayores tomó una pistola calibre 7.65 que se encontraba en el negocio para su reparación. En un momento dado hizo funcionar el gatillo saliendo un proyectil que fué a herir en la cabeza a su madre Dolores Iglesias de Gobbi. Trasladada al policlínico Salaberry, la señora falleció a consecuencia de la herida recibida.

Inscriptos para la prueba de Las Rosas

LAS ROSAS, 21 (Telam). — Hoy a las 23 horas, fué cerrado el registro de inscripciones para el "Décimo Premio Las Rosas", competencia automovilística que se disputará el domingo próximo en el nuevo circuito "Las Tres Lagunas", situado a menos de dos kilómetros del centro urbano de esta localidad.

El Belgrano Atletic Club, prestigiosa institución que tiene a su cargo la organización de la importante justa mecánica, dió a conocer la siguiente nómina de corredores que han formalizado su inscripción: Alfredo Pian, Domingo Marimon, Alberto Crespo, Jesús R. Iglesias, Omar Fuentes, José M. Farnoni, Emilio Barbalarga, José Fanto, Enrique Sticoni, Remigio Caldara, Francisco De Bellis, Carlos Loeffel, Juan O. Aleso, Miguel Molinero, Ramón Requejo, Plinio Larocca, F. Gonzálvez, Natalio Catandella, Avelino Milanesio, Juan Stefanini, Octavio Silval, Juan Codeleppol, Darwin Hertal, Alfredo Ramallo, Gonzalo Lässer, José Lacono, Arturo Salas, Miguel Langle, Salvador Porto, Víctor Lera, Secundo Reinhardt, Raimundo Patat, Santos Leonardi, José Poscelui, Rodolfo Barbeita, José Raponi, Oscar C. Beleznl, Juan Cruz Varela, Manuel Hernández, Mario Mangarelli y Héctor Salamaña.

Vienen a B. Aires boxeadores yanquis

NUEVA YORK, 21 (Telam). — Un equipo de los más destacados boxeadores amateurs de los Estados Unidos saldrá mañana hacia Buenos Aires a bordo de un avión de la flota aérea argentina.

Entre ellos van cinco campeones nacionales, a saber: Robert Singleton, de las ciento doce libras; Tom Nethercott, de las ciento diecinueve; Fred Terry, de las ciento cuarenta y siete; Bryant Thompson, de las ciento sesenta y cinco; y Frank Perry, de las ciento setenta y ocho.

Van también otros cinco púgiles aficionados norteamericanos, que son: Harry Smith, de la categoría de las 125 libras; Gurny Smith, de las 132; Norman Johnson, de las 139; Jack Schaberies, peso pesado; y John Obrien, de las 135 libras.

Los púgiles norteamericanos van acompañados por el presidente de los estados del Atlántico medio de la Asociación Atlética Amateurs de los Estados Unidos, Edward M. McGinn, y por un coach.

Los visitantes pasarán dos semanas en la Argentina.

Nuestra Soberanía en la Escuela

BUENOS AIRES, 21 (Especial). — En agosto de 1947, el entonces Ministerio de Guerra se dirigió al de Justicia e Instrucción Pública, para comunicarle los errores descubiertos por el Instituto Geográfico Militar en globos terráqueos norteamericanos, con respecto a territorios, como las islas Malvinas y la región antártica, dominio de la República Argentina sustenta incuestionables derechos de soberanía. Se recordaba en la aludida nota que, en virtud a lo establecido por decreto dictado en acuerdo de ministros el 7 de setiembre de 1946 "los ejemplares del mencionado globo terráqueo no pueden tener libre circulación en el país y menos aún llegar a manos de los estudiantes argentinos, dándoles una imagen retaceada y deforme de nuestro verdadero patrimonio territorial". Desde luego, la providencia fué cumplida inmediatamente, en cuanto atañe a los globos terráqueos aludidos; pero existen todavía en las escuelas obras de consulta extranjeras, en cuyas páginas se lesiona gravemente la soberanía nacional, al contradecir su realidad histórica y geográfica. Ninguna de las enciclopedias existentes en las bibliotecas escolares, de la Espasa-Calpe, que es la más difundida, abajo, atribuyen soberanía argentina al archipiélago de las Malvinas (designado por ellos preferentemente con el nombre impropio de Falkland) en los mapas, aunque a veces reconozcan en los artículos pertinentes el litigio e informen sobre las protestas de nuestros gobiernos. Ni tampoco incorporan al territorio nacional la región antártica argentina, cuya superficie aproximada es de 1.200.000 kilómetros cuadrados. Esto último se explica, cuando la enciclopedia se ha publicado hace años; lo otro, no se explica en ningún caso. Nadie supone que haya mala voluntad, ni incomprensión, por parte de los editores, por lo menos españoles. Pero, sin juzgar sus intenciones hacia nosotros, debemos defendernos contra el mal que hacen en la juventud estudiantil sus obras, cumpliendo los preceptos legales pertinentes.

Un tornado azotó a Sarnia (Ontario)

PORT HURON, estado de Michigan, 21 (Telam). — Un tornado azotó hoy a Sarnia, Ontario, avanzando entonces a través del río en dirección de Port Huron y otro pueblo cercano causando muchas bajas y extenso daño a la propiedad.

En Sarnia murieron varias personas y las autoridades evacuaron toda la sección sur de la población de cuarenta y dos mil habitantes.

En Port Huron la policía informó que el huracán [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Un Fausto Mes Para la Argentina

BUENOS AIRES, 21 (Especial). — Una noticia oportuna tiene un valor imponderable. Mayo es para los argentinos un fausto mes. El virrey Cisneros ejercía una autoridad muy disminuída a consecuencia de la dislocada situación política de España, en donde las tropas de Napoleón son las [illegible] dominadoras de la península. Los criollos del Plata, con sobra de lógica y razón, se preguntaban: ¿Qué poder representa en Buenos Aires el señor Cisneros en calidad de virrey de un rey sin cetro? La criollidad que se había batido brillantemente [illegible] [illegible] [illegible] de Gran Bretaña, tenía conciencia de su fuerza y de sus responsabilidades frente a los acontecimientos que se desarrollaban en la metrópoli.

[illegible] El [illegible] 14 de mayo, fué un día de júbilo para ellos. En esa fecha llegó a Buenos Aires la noticia de la caída de Sevilla, con lo que la secuela del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] unión era extraño por completo al desenvolvimiento espiritual y material de esta parte de América. Por delegación ejercía una autoridad de autoridad inexistente. Lo paradójico de esa situación hacía que el pueblo porteño deseara un cambio en el manejo de la cosa pública del país.

[illegible] los que estaban empeñados en constituir una autoridad surgida libremente de la voluntad de la población americana.

Noticia de Mayo puede llamarse esta que anunció la caída de Sevilla, porque anticipaba el levantamiento de los patriotas y deposición del último virrey que había de tener Buenos Aires. [illegible]



Santa Fe, viernes 22 de mayo de 1953

Forestación de las Rutas Provinciales

En los últimos seis años, se han dictado en nuestra provincia, diversas medidas encaminadas a lograr de una manera positiva y general, la forestación de las rutas viales. En la Legislatura se presentaron proyectos que merecieron la sanción correspondiente y además, el P. E. al promulgar la ley respectiva, dió comienzo a la obra que se espera en beneficio colectivo.

No obstante existir todos los recaudos legales, la acción forestal aludida, se lleva a cabo en muy pequeña escala y ello se constata con mayores dificultades en aquellas rutas camineras afirmadas, que son transitadas con intensidad por vehículos de toda naturaleza. A ese orden de cosas, se une el estado en que se hallan los caminos de tierra, los que en tramos muy reducidos, cuentan con el [illegible] arbóreo y la defensa consiguiente de la masa forestal.

Muy de tarde en tarde se efectúan plantaciones en las zonas urbanas correspondientes a las vías de tránsito que concurren a mantener activo el comercio y las otras manifestaciones de la industria [illegible]. Ello explica como la obra que habrá de realizarse en el [illegible] de muchos años, se está postergando en forma lamentable, no obstante existir todos los elementos para realizar una obra de singular importancia para la [illegible] y el equilibrio forestal y climático de Santa Fe.

Si dentro de sus posibilidades las comunas, vienen cumpliendo en sus respectivas jurisdicciones el plan de forestación vial, falta hacer que en la inmensa extensión de las rutas que se hallan ubicadas fuera de las zonas urbanas, se haga presente el gobierno provincial, el cual posee recursos y demás elementos para encarar y resolver el problema aludido.

Quien recorra la provincia, podrá apreciar que las rutas más importantes, carecen del beneficio arbóreo y sin extremar el tratamiento del estado actual, puede llegar a la conclusión, que la Ruta Nº 11, donde se registra la mayor actividad del tránsito y tráfico carretero, carece del aporte forestal, como elemento de belleza panorámica, defensa climática y reparo general para los transeúntes. De hecho, para la plantación de árboles en la misma habrá que proceder con el criterio que impera dentro de otras provincias, donde además del establecimiento de las cortinas forestales, se ha logrado la formación de bosquecillos con especies autóctonas u otras de fácil arraigo, capaces de brindar el necesario y eficaz descanso a quienes utilizan las rutas para el tránsito comercial o turístico.

La mayor parte de la labor forestal junto a las rutas se debe a la iniciativa privada, la que a nuestro entender es la más efectiva, dado que los propietarios de las tierras ubicadas a ambas márgenes de las vías de comunicación, tienen interés en asistir al progreso de sus propiedades y favorecer el desarrollo forestal que les permitirá en el plazo de breves años, contar con madera para diversos usos, leña y el resguardo a las tierras de cultivo contra las nocibles consecuencias de la erosión eólica o pluvial creando la debida protección para las haciendas.

Las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Entre Ríos, desde hace años nos vienen dando un alto ejemplo en materia de forestación caminera, sin olvidar por cierto a Mendoza y Salta, donde también se encara y resuelve el problema con ritmo progresista y sentido realizador y fecundo.

La monotonía que ofrecen los caminos en la extensa llanura santafesina, podrá ser superada, embelleciéndola y beneficiándola con la plantación intensiva en sus caminos afirmados y de tierra y en especial, en las zonas central y sur, donde la naturaleza fué mezquina en cuanto se refiere a la existencia de macizos boscosos. Las regiones costeras y norte, si bien poseen aún reservas arbóreas, necesitan la labor coordinada que tendrá consecuencias perdurables en la forestación de todas las rutas.

Las campañas que se vienen realizando con excelente criterio en pro de la creación de reservas boscosas, deben hallar en nuestra provincia, el apoyo ordenado y metódico de la Nación, las administraciones provincial y comunal y el siempre valioso aporte de las entidades privadas y del pueblo en general. Unicamente así, antes de que transcurran dos décadas, Santa Fe, podrá ostentar con orgullo la mayoría de sus rutas arboladas, en caso contrario, esa obra exigirá más de medio siglo.

Tomó Resoluciones la Junta de Jubilaciones

Realizó reunión la Junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia resolviendo numerosos expedientes, que fueron los siguientes:

Jubilación ordinaria: Chiari Ramona Rosa; Cano de: Pabor Emilio José; Islas Mario; Gómez Germán Ciriaco; Llesio María Esmeralda; Parma de: Correa Julia Tirsa; Zulema Galo Berasbina; Francini María Luisa; Pérez Serapio Moisés; Catán Santos Reyes; Iacchi Angel Segundo; Monzón Florencio Marcelino; María Hortencia Cardozo de: Herrer, Mauricio; Ferreyra Delfín; Beguellas Germán Isidoro; Dallera Carlos José. Jubilación por retiro (Acordada): Patricia María Yolanda Crémaschi de: Alvarado Day Adolfo Eduardo; Asorey Gabriel Emilio; Sosa Pedro Armando. Jubilación por invalidez: (Acordada) Soffredini Aurelio; Terrado Carmen; Martínez Elsa N. Salva de: Cido de Francisco Prünes de: Rosetta Elena Wilkinson de: Modificación de monto: Basualdo Cipriano; De Mayo Eugenio Roque; Firmat Luz Esebia Amado de: Gómez Héctor Eduardo; Morales José Fabio; Jubilación por invalidez: Juárez Urbano; Indemnización por cesantía: Eberling Clementina Mercedes Calligaro de: Vertiz Elsa Rodríguez de: Cómputo privilegiado: Zabaleta Mario Alberto Alzola Campaso Adelina Ismeri, Bon Visin de: Pensión (acordada): Chávez Pedro Suc. de: De la Vega Manuel Suc. de: Landriel Segundo Arian Suc. de: Pérez Murillo Raúl Suc. de: Soria Rafael Blas Suc. de: Pagos Haberes (acordadas): Conte María de los Angeles Bermale de Suc. de: Pago Seplemento Móvil: Clotet Amanda F. Arias de: Bustamante Juan Angel Suc. de: Esquivel María Inés Valentina L. de: Rojas José Domingo; Garibay León Víctor; Reconocimiento de servicios (acordada): Alvarez Blanca Aurora Passanelli de: Bergallo Buenaventura Ramón; Bustos Secundino Enrique; Bloise Celia A. Costello Werril Roque Dilaranio Rogelio; Giusti Pablo Antonio; Gobbi Alda I. de Hilbert Ricardo Alberto; Miranda Jorge Raúl; Pampoliano Juan Bautista; Tonno Lía Carmela Josefina Filomena; Turco Juan Carlos. Varios: Mayordomía Caja; Institución Cooperativa del Personal de la Provincia de Santa Fe Ltda.; Comisión de Fomento de Ataliva.

El acto de hoy en el Liceo "E. Perón"

Organizado por el Centro de Estudiantes del Liceo Social "Eva Perón", tendrá lugar hoy un interesante programa de carácter cultural y folklórico, que se iniciará a las 19 horas, para el que han sido invitados los Centros de Asistentes Sociales y de Visitadoras de Higiene, conmemorándose el [illegible] aniversario de la Revolución de Mayo. Terminado este acto, será servido un lunch.

Recital del Centro Prov. "La Tradición"

Conmemorando la efemérides patria, el 25 de mayo a las 21.30 en el local de la biblioteca de la Sociedad Cosmopolita, sito en calle 9 de Julio 2154, el Centro de Residentes Provincianos, accediendo a una gentil invitación de "Amigos del Disco", llevará a cabo un recital, siguiendo las características de los que nos tiene habituados esta última institución, y en el que se pasarán discos de música folklórica que serán comentados previamente por asociados del Centro.

Al acto invita especialmente la Comisión de Cultura y Folklore del Centro organizador y espera la concurrencia de todos sus asociados y simpatizantes.

Actividad en la Municipalidad

El Delegado Intendente Municipal, doctor Hugo A. Núñez, concurrió temprano a su despacho. Dió comienzo a sus tareas con el estudio de numerosos asuntos que se tienen a resolución. Recibió a delegaciones y público, que realizaron gestiones.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Luis F. Beauge, estudió los asuntos de la Secretaría y dictó disposiciones en los de urgencia. Atendió a varias delegaciones y público.

—El secretario de Gobierno y Cultura, señor Edmundo Abraham, atendió su despacho y recibió a delegaciones y público.

Aprueban varias obras públicas

El Poder Ejecutivo dictó un decreto, originado en el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, por el cual aprueba la recepción definitiva de los trabajos de instalación eléctrica, realizados en el local que ocupaba la ex-Asistencia Pública de la Provincia. Como se sabe funcionan ahora en ese edificio, dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Por otro decreto, del mismo origen, se aprueba la recepción definitiva de los trabajos de canalización de la Cañada Carrizales. Esos trabajos sólo comprenden la primera etapa de las obras.

Movimiento en la Casa de Gobierno

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Bassó, concurrió ayer, a la hora de costumbre a su despacho. Trabajó en el estudio de los asuntos de la cartera y atendió al público.

El ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Alporsoz, estuvo dedicado al estudio de asuntos que se tienen a resolución y recibió al público.

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, atendió su despacho, resolvió diversos asuntos y atendió al público.

El ministro Coordinador y de Obras Públicas, señor Manuel J. Añaños, trabajó en el estudio de los asuntos a resolución, dictó disposiciones en aquellos urgentes y recibió a delegaciones y público.

En las secretarías

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el secretario general técnico, ingeniero Reimundo Fajardo. Estudió los asuntos de la Secretaría y recibió al público.

Beneficios en Materia de Política Agraria

El panorama [illegible] que ofrece el país desenvolviéndose pujante en procura de los objetivos que persigue el 2º Plan Quinquenal, es tan brillante que, el periodismo encuentra a diario tema para destacar hechos significativos en la patriótica tarea del gobierno del general Perón, como en el caso que nos ocupa: la aplicación práctica de las previsiones sociales de la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales (Nº 13.246).

Como lo dice el título de esta nota, es dable palpar ya, los magníficos resultados que por conducto del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, se está obteniendo en materia de política agraria.

Es así, como cumpliendo con un amplísimo plan de [illegible], las Cámaras Regionales de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales se trasladan a las más distantes regiones de la república, constituyéndose en ciudades ubicadas dentro de su jurisdicción territorial en procura de las soluciones justas y rápidas, base del propósito expreso del primer magistrado que, al referirse a la justicia agraria, dió directivas para que ésta fuera rápida y barata.

Esa es la razón por la que el Estado se allega hasta el predio mismo que motiva el litigio, estudiando el caso planteado con abundamiento de elementos de juicio, acelerándose la tramitación de los expedientes y lo que es muy loable, evitando los gastos de traslado, muchas veces onerosos, de agricultores hasta las sedes de las Cámaras Regionales.

A los traslados de las Cámaras Regionales que se hallan en funciones en estos días en General Alvear y San Rafael (Mendoza), San Juan, Chilecito (La Rioja), Villa Mercedes y San Luis, Santiago del Estero y Catamarca, se suma la Sala 2a. de Buenos Aires, que a partir del 27 del actual funcionará en la ciudad de Olavarría.

Cúmplese en los hechos una de las fases primordiales en la vastísima campaña que tiene por meta una justicia rápida y barata tendiente a impedir que el auténtico trabajador del agro argentino, pueda ser despojado de su tierra sin justa causa, restando su esfuerzo al engrandecimiento de la Nueva Argentina.



LA VISITA DE CARCAMO A PERON. — Como informáramos ampliamente en una edición anterior, se llevó a cabo en la Presidencia de la Nación, la visita del gobernador de la provincia, Dr. Cárcamo, acompañado por el vice gobernador, Dr. Roulet, el Interventor del Partido Peronista, Dr. Urdapilleta y legisladores peronistas de nuestra provincia, al presidente de la Nación, general don Juan Perón. En la nota se ve al primer mandatario de la República, rodeado por los visitantes santafesinos, durante la cordialísima entrevista realizada.

Fiesta "La Asistencia Perfecta" en Escasany

Siguiendo una feliz iniciativa, la Casa Escasany ha resuelto premiar a todos los empleados que durante el año último no faltaron ni un solo día a sus tareas. Es interesante destacar que en 1952 el número de premiados ascendió a 143 personas, lo que equivale a decir que casi un 38 o/o del personal total tuvo asistencia perfecta. Un verdadero record, que demuestra el poderoso estímulo del premio establecido y lo cumplidores que son los empleados.

Los premiados de las sucursales del interior del país, triunfadores durante tres y cuatro años, viajarán a la Capital Federal para recibir los premios y participar de una fiesta en su honor, especialmente invitados por la dirección de la firma.

El importe de los premios es el siguiente: $ 2.000 a los que han logrado una perfecta asistencia durante cuatro años seguidos; $ 1.000 a los de tres años, alternados, o consecutivos; $ 1.000 a los de dos años, sean alternados o seguidos, y $ 500 a los empleados con asistencia perfecta por un año.

Entre otros actos, mañana en la sede central de la firma se efectuará con la presencia de las autoridades de la misma, la entrega de los premios a los ganadores. El mismo día, en las primeras horas de la tarde, los premiados y el resto del personal de la Capital Federal saldrán en alegre caravana hacia la ciudad de Tandil, donde el día siguiente, llevará a cabo una brillante reunión social, que se rá denominada Fiesta de la Asistencia Perfecta, ofrecida por la dirección de la Casa, y con la colaboración del Club Deportivo de la misma casa, se visitarán los lugares más pintorescos de la zona serrana, festejándose con diversos actos alusivos la efemérides patria del 25 de Mayo, y como broche final habrá un asado criollo, iniciándose a su término el regreso de los excursionistas.

Movimiento Político

Partido Peronista

El Interventor del Partido Peronista doctor Oscar C. Urdapilleta arribó a nuestra ciudad en las primeras horas de ayer, procedente de Buenos Aires.

El Dr. Urdapilleta que viajara a la Capital Federal para asistir en su carácter de Interventor Partidario a la reunión celebrada con el Presidente de la República el día 19, presidió en Rosario una concentración de todos los Concejos de Circunscripción de esa ciudad a quienes impartió las directivas pertinentes a su cometido y a la actual faz organizativa del Partido.

Ayer se hizo presente en su despacho abocándose inmediatamente al estudio de los diversos asuntos presentados a su consideración por los colaboradores inmediatos.

Acto público en el teatro Municipal

Con toda intensidad prosiguen los trabajos de organización del acto público que en conmemoración de la fiesta maya, realizará mañana a las 17.30 horas en el teatro Municipal de esta ciudad, la Intervención del Partido Peronista.

Las numerosas adhesiones que se van recibiendo de los distintos organismos partidarios de esta capital y departamentos vecinos, como así también el variado y atrayente programa preparado al efecto, hacen prever un extraordinario éxito de público.

Alumnos de Cursos Nocturnos Han de Presentar una Certificación

El Sub secretario de Educación y Cultura, a cargo de la Dirección de Escuelas Primarias y Normales de la Provincia, ha dictado una resolución, que reviste interés. El texto de la misma explica la finalidad, al disponer que los Directores de las escuelas nocturnas y de los cursos de recuperación, deberán exigir a los menores que deseen concurrir a dichos establecimientos, aparte de la libreta de trabajo, una certificación de sus empleadores en que conste el horario y actividades laborables que cumple el menor.

La referida resolución expresa:

"Visto: Que el Jefe del Departamento de la 3ra. Sección, plantea el caso de los menores que trabajan y concurren a las escuelas nocturnas o cursos de recuperación, a los cuales se les exige la libreta de trabajo como requisito indispensable para su ingreso a aquéllos, y Considerando:

"Que como bien expresa el citado funcionario, muchos menores obtienen dicho documento ante la posibilidad de emplearse y luego por diversos factores, no realizan actividades laborables o sólo cumplen tareas por cuenta propia;

"Que la libreta de trabajo constituye la presunción de que esas actividades se realizan pero no configura por sí sola una razón que exima al menor de 14 años, cualquiera sea su sexo, de su obligada concurrencia a la escuela diurna común;

"En mérito a lo expuesto, el Subsecretario de Educación y Cultura, a cargo de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales. Dispone:

"1o.) Que los directores de las escuelas nocturnas y de los cursos de recuperación, exijan a los menores que deseen concurrir a esos establecimientos, la libreta de trabajo como medida de emergencia, debiendo éstos presentar dentro de los primeros 20 días de cada curso escolar, la constancia autenticada del empleador, en la que éste dará cuenta del horario y actividades laborables que cumple el menor. Los menores que no hayan acreditado su condición de empleados deberán ser matriculados de inmediato en la escuela diurna más próxima a su domicilio.

"2o.) Dése cuenta al Ministerio de Educación y Cultura.

"3o.) Comuníquese a los Departamentos de la 3a. Sección y Escuelas Primarias (Ley Nro. 2532) y resérvese para ser publicada en circular".

El 24 abrirán los mercados medio día

Con motivo de la fecha patria del 25 de mayo, el domingo 24 los mercados permanecerán abiertos hasta medio día, también se realizará el servicio de recolección de residuos domiciliarios y otros de imprescindible necesidad.

Ese día no habrá actividades administrativas municipales.

Resoluciones del C. Asesor de S. Pública

Bajo la presidencia del Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor José Argüelles Repetto, realizó reunión el Consejo Asesor de Salud Pública.

Numerosas resoluciones fueron adoptadas, todas de importancia para la sanidad santafesina, destacándose, de entre todas, la necesidad de reforzar el servicio médico interno del hospital "17 de Octubre", con miras a lograr una mayor eficiencia en la prestación de la atención al público.

Fueron considerados también problemas que significa la falta de vehículos automotores ambulancias en el norte de la provincia, disponiéndose medidas para solucionar en parte esta situación; la necesidad de dotar a la Dirección General de Medicina Asistencial de mobiliaje y elementos dentro de la existencia del Ministerio, para su mejor desenvolvimiento y por último, sobre impulso de las actividades del laboratorio Industrial farmacéutico, tendiente a lograr una mayor efectivización de su cometido.

Sobre las Malvinas hablará J. C. Romero

El 24 del cte., a las 17, en la "Tribuna del Escritor" que difunde la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, por L. R. A., Radio del Estado, el Sr. Juan Carlos Moreno disertará sobre el tema "La isla soñada y esperada".

En el mismo programa, dedicado a conmemorar la efemérides de nuestra emancipación, se transmitirán páginas musicales de compositores argentinos.

L. T. 10 hará una audición especial

El próximo sábado, a las 18.30, la emisora L. T. 10 transmitirá un programa especial en homenaje al 143o. aniversario de la Revolución de Mayo y que comprende los siguientes números: Himno Nacional Argentino; Marchas Militares; Estampas Argentinas, de Argentino Valle. A las 19: Charla a cargo del Sr. Víctor Luis Funes, quien en representación de la Academia Literaria del Colegio de la Inmaculada Concepción, desarrollará el tema: "El movimiento emancipador de mayo".

Música selecta argentina de los autores: Boero, Castro, Ficher, W. Castro, Sicardi.

Actos en la U. y Benevolencia

El 6 de junio próximo, se llevará a cabo en el local de la Unión y Benevolencia, una serie de actos programados con motivo de las refecciones realizadas. A las 18, se presentará el Coro Juvenil de Santa Fe, bajo la dirección del profesor Francisco Maragno, desarrollando un programa en base a canciones de nuestro folklore e italianas. Luego, una alumna del curso de italiano, de la escuela Dante Alighieri, recitará una poesía.

Acto seguido, disertará el Dr. Vicente Soto, quien habrá de referirse al tema "Humanidad y Poesía de Dante en la Divina Comedia".

Finalmente, a las 21.30, será servida una cena en honor a los socios y familiares, con el propósito de estrechar vínculos de camaradería.

Homenaje al Dr. C. Julián Ferreyra

Con motivo de cumplirse mañana, el 1er. aniversario del fallecimiento del Dr. Carlos Julián Ferreyra, la Comisión Pro-Homenaje, invita a universitarios, docentes y amigos del extinto a concurrir a los actos de homenaje programados en su recordación.

Los actos a cumplirse en la fecha indicada serán los siguientes: A las 9, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Catedral Nueva), actos religiosos. A las 10, en la Inspección Nacional de Escuelas, descubrimiento de un cuadro del Dr. Carlos J. Ferreyra. A las 11.30, en el cementerio municipal, descubrimiento y bendición de una placa recordatoria, palabras del presidente de la Comisión, señor André Milán, representantes del Ministerio de Educación, de la Nación, Universidad Nacional del Litoral y Mutualidades del Magisterio.

Universitarias

Escuela Superior de Música

En un sencillo acto y con la presencia de la directora general de Administración en representación del Rectorado, autoridades del Instituto, profesores y alumnos, fué inaugurada la "Biblioteca Justicialista", haciendo uso de la palabra con tal motivo, la profesora María Dolores Rojas de Torregiani, interpretando números musicales, las alumnas Raquel Gollán, Esther Lea Tukelch y Elda Ricci.

Función de cine en la escuela de Mujeres "Nicolás Avellaneda"

Hoy viernes a las 19 en el local de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 12 "Nicolás Avellaneda", tendrá lugar una función gratuita organizada por la Sección "Cine Educativo", dependiente del Departamento de Acción Cultural.

Conferencia del Sr. Luis Di Filippo

Las autoridades del Jockey Club de Santa Fe, inaugurando el ciclo de conferencias del año en curso, ha programado para mañana, a las 18.30, la disertación del profesor Luis Di Filippo, quien abordará el tema "La gran rebelión del romanticismo y una escaramuza chilenoargentina en 1842".

El acceso al local social de la entidad será libre.

Hogan y Cárcamo en el Acto de Cda. de Gómez

Como ya lo hemos informado en nuestra edición anterior el domingo tendrá lugar en la progresista ciudad de Cañada de Gómez, un acto público durante el cual será inaugurada simbólicamente la campaña de la mayor siembra de trigo y lino no tan sólo en aquella zona sino en toda la provincia de Santa Fe. Ha de alcanzar grandes proyecciones dado el enorme interés que ha despertado entre los productores y en las entidades representativas de las actividades todas. Con ese acto, además se cumple uno de los preceptos del segundo Plan Quinquenal de Gobierno.

Realizada la ceremonia a que nos referimos, se dará comienzo a una serie de actos a cumplirse en las distintas zonas agrícolas de la provincia con la alta finalidad de beneficiar a los colonos y a la economía, tal cual lo dispone el Segundo Plan Quinquenal.

LAS AUTORIDADES

La importante concentración, será presidida por el Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Escribano don Carlos Hogan y el Gobernador de la Provincia doctor Luis Cárcamo, con asistencia, como lo hemos informado en la edición anterior, de Ministros provinciales, miembros de la Confederación Regional del Trabajo, del Partido Peronista Masculino y Femenino; delegaciones de sindicatos, de agrupaciones agrarias y ganaderas de la zona sur; Legisladores nacionales y provinciales, Presidentes de las Comisiones de Fomento, Jefe de Policías, agricultores, y funcionarios nacionales y provinciales así como numeroso público.

PROGRAMA DE ACTOS

El siguiente es el programa que se cumplirá el domingo en Cañada de Gómez: a las 9 horas; Izamiento del Pabellón Nacional; 9.15: Misa de Campaña oficiada por el eminentísimo cardenal obispo de Rosario Dr. Antonio Caggiano; 10 Himno Nacional; Los Muchachos Peronistas. Minuto de silencio en homenaje a la memoria de la Jefa Espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón.

Bendición simbólica de una reja y alocución del eminentísimo cardenal Dr. Antonio Caggiano.

Discurso del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Esc. Carlos Hogan.

Discurso del Gdor. de la Provincia, Dr. Luis Cárcamo.

El acto aludido será transmitido por la onda L.T.8 simultáneamente con L.T.9 Radio Santa Fe.

Importante Plan de Conservación y Mejoramiento de los Caminos

El Ministro Coordinador y de Obras Públicas, Sr. Manuel J. Añaños, después de detenidos estudios técnicos, preparó un importante plan de obras de limpieza, conservación y mejoramiento de los caminos de la provincia, sometiéndolo a la aprobación del Poder Ejecutivo. Por decreto dictado ayer se ha aprobado. Será ejecutado y cumplido en el corriente año. El decreto, fundado, explica la alta finalidad perseguida, siendo su texto el siguiente:

"Visto: que el Ministerio Coordinador y de Obras Públicas eleva para su aprobación por el P. Ejecutivo el Plan de Obras de "limpieza, conservación y mejoramiento de canales", a realizarse durante el corriente año y cuya financiación se efectuará con fondos de Rentas Generales; y

"Considerando: "que en el citado plan se han incluído trabajos cuya ejecución resulta necesaria e indispensable para asegurar la eficiencia de los canales construídos, defendiéndose de ese modo la economía de la vasta zona de influencia de los mismos;

"Que este gobierno compenetrado en su esencia de los deberes del genial conductor para facilitar al hombre de campo todas las facilidades posibles para que su trabajo rinda los frutos que merecen sus afanes, no escatimará esfuerzos para solucionar todos los casos que tengan relación con los problemas agropecuarios, pilar inconmovible de la riqueza nacional.

"Que en el presupuesto vigente se ha previsto en el título IV, Trabajos Públicos, Otros gastos, Sección 1ra., Inciso único, Item 1, Hidráulica, a) "Limpieza, conservación y mejoramiento de canales", una partida de $ 1.100.000 que permitirá financiar estos trabajos;

"Por ello, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de Ministros, decreta:

"Art. 1o. Apruébase el siguiente plan de "limpieza, conservación y mejoramiento de canales", a realizarse durante el corriente año:

"Defensa de barrancas en la desembocadura del canal [illegible], Dpto. San Jerónimo, pesos 150.000; Canal Oeste, Colonia Sarmiento, Construcción puentes y limpieza canal, Dpto. Las Colonias, $ 50.000; Canal Zona Oeste de Pilar, Construcción puentes y limpieza canal, Las Colonias, $ 100.000; Ampliación desagües pluviales, Pueblo Villa Cañás, Gral. López, $ 242.000; Limpieza drenajes obras: Saneamiento bañados Río Salado, La Capital, $ 22.300; Reparación puente construído sobre el canal San Lorenzo, San Lorenzo, pesos 10.000; Pasarela canal [illegible], Puente [illegible], San Jerónimo, $ 2.000; Puente sobre canal secundario, Chabás, en el cruce con la Ruta No. 114, Caseros, $ 40.000; Limpieza canal Pargio (Colonia Belgrano), San Jerónimo, $ 300.000; Reconstrucción puente carretero y pasarela bajo puente F. C. sobre canal Sunchales, Castellanos, pesos 170.000; Construcción puente, alcantarillas y defensa descarga compuertas canal Arroyo Aguiar, $ 20.000; Limpieza y ampliación canal pueblo Santo Tomé, La Capital, $ 40.000; Obras urgentes no previstas, Varios $ 67.300. Total $ 1.100.000.

"Art. 2o. El Ministerio Coordinador y de Obras Públicas señalará el orden de prioridad en la ejecución de las obras enunciadas por el presente decreto considerando las necesidades más urgentes y la importancia de cada zona. Asimismo, dentro del transcurso del corriente año podrá someter a consideración del Poder Ejecutivo reajustes de este Plan de Obras, a efectos de regular las inversiones de acuerdo al ejercicio financiero y al ritmo de los trabajos, como así también para tener en cuenta las modificaciones que pudieran introducirse conforme a nuevas necesidades.

"Art. 3o. Las economías que se obtengan en la ejecución de las obras, pasarán a engrosar la partida para obras urgentes no previstas.

"Art. 4o. El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al presupuesto vigente, título IV, Trabajos Públicos, Otros gastos, Sección 1ra., Inciso único, Item 1, Hidráulica, a) "Limpieza, conservación y mejoramiento de canales". Partida de $ 1.100.000.

Inscripciones en el R. Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio de nuestra circunscripción judicial, juez doctor Lértora, Secretaría Sana han quedado inscriptos los documentos:

—El testimonio de escritura pública en virtud de la cual queda disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída Mario F. J. y Evelina T.C.L.M. Mirabella, quienes constituyen una nueva sociedad bajo la razón Mario J. Mirabella y Cía., colectiva, con domicilio en Rafaela, en los ramos de preparaciones magistrales y su expendio, compra y venta de las especialidades del ramo. La duración indeterminada con un capital de $ 91.147 con 55 ctvs.

—El documento privado en virtud del cual queda disuelta la sociedad de hecho que tenían constituída Esther Cendo de Orio, Dante O., Carlos L. y Miguel F. Orio, los que constituyen una nueva sociedad bajo la razón Orio Hermanos, colectiva, con domicilio en San Jenaro Norte en los ramos taller mecánico, representaciones, expendio de repuestos, combustibles y anexos. La duración es indeterminada, con un capital de $ 92.443 con 55.

—El documento privado en virtud del cual, la sociedad Adolfo Feferman y Cía., que gira en nuestra ciudad, prorroga su duración en diez años.

—El documento en virtud del cual la sociedad de hecho Mucchiutti y Halperín, que giraba en esta ciudad, ha quedado disuelta. Se hace cargo del activo y pasivo el señor Fermín Mucchiutti.

EL TIEMPO

MAXIMA
22º.

Mínima: [illegible]
Presión: [illegible]
Viento: Norte
Velocidad: [illegible] Kms.
Humedad: [illegible] o/o.

Pronóstico para hoy del Observatorio Nacional

Algunas nieblas por la mañana, luego, tiempo bueno, empeorando hacia la noche; temperatura en leve aumento.